



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 128

octubre 18 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120170034100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO VERDUGO BALLESTEROS	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto resuelve concesión recurso apelación CONCEDE RECURSO ANTE EL SUPERIOR	2	17/10/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 18 de octubre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 18 de octubre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaría